

y Contador estar constante hecho para inclinarlo  
a que se le de curso a la voluntad de Dho. Sr. Dn. Juan  
sin que se incluya testimonio de esta resolución.

*Papel del Sr. Dn. Real* El Señor Concedido hizo presente un Papel que le ha  
*de las Provincias* comunicado contra de querré del conuente D. Fernando de  
Costas Castillo, *Don D. Real de rentas Provinciales*, so. li.  
zitanco una Copia autentica de los Privilegios que esta Ciu.  
tubiere para que sus Vecinos no paguen derechos de Alcaua  
las y Cientos por las Ventas de Ganado que executan de  
Vecino a Vecino ya forasteros; Yorra de los Acuerdos  
que se hayan celebrado desde primero de Enero de mil  
setecientos cincuenta en que empezaron estas rentas  
a administrarse por la R. D. Mariana, relativos a un  
ajuste o en Cateramiento por las referidas D. R. q.  
Causan las Ventas de Ganado en el Alameda; Y el  
Ayuntamiento habiendolo oido = Acordó que con Interuen  
cion de el Señor D. Valador Vinader Rex, Diputado del  
Pósito, se aneoten, y formalisen los testimonios que preten  
de el citado Don D. cuyo fin se reconozcan los  
Papeles del Pósito, y Libro que hai en esta Ofisina, con es  
pondiente a esta providencia, y demás documentos que  
conduzcan, para CRAVARLO como se requiere; Y ho se  
entregue a su devnoria para que ve lo dirija

Exámenes de Para / Qieronse dar Carta de Examen del Arte de Para  
manero / para su  
ma e.